



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021- 2024
" CANDELARIA EN ACCIÓN "



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: CAMPECHE	REGION : SUR
MUNICIPIO : CANDELARIA	LOCALIDAD: EL NARANJO
RUBRO DE GASTO: URB- URBANIZACIÓN ✓	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: 32- PAVIMENTACIÓN
	MODALIDAD DEL PROYECTO: C-CONSTRUCCIÓN ✓

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD EL NARANJO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA.**

TIPO DE PROYECTO: NUEVO ✓	No. DE OBRA: 22/011051 ✓	MOD. DE EJEC.: CONTRATO ✓
FECHA DE INICIO : 30 DE MAYO DEL 2022 ✓	FECHA DE TERMINO: 28 DE JULIO DEL 2022 ✓	

EN LA LOCALIDAD: EL NARANJO MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 14:23 HORAS DEL DIA 05 DE AGOSTO DE 2022 SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. FRANCISCO JAVIER FARIÁS BAILÓN			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. MACEDONIA CRISOSTOMO ESPINOZA			
CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCION DEL PROYECTO		DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
- PRELIMINARES	\$ 290,518.62	- TARJETA MODIFICADA	\$ 10,855.20
- DRENAJE	\$ 55,508.88		
- PAVIMENTOS	\$ 2,391,936.06		
- TRASLADO DE MAQUINARIA	\$ 92,092.14		
		SUBTOTAL	\$ 2,840,910.90
		I.V.A.	\$ 454,545.74
		TOTAL	\$ 3,295,456.64



COMISARÍA MUNICIPAL
EL NARANJO 2021 - 2024

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF), EJERCICIO 2022** SEGÚN ACUERDO DE CABILDO.

AÑO 2022	TOTAL \$ 3,295,456.64	FEDERAL \$ 3,295,456.64	ESTATAL -----	MUNICIPAL -----
-------------	--------------------------	----------------------------	------------------	--------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL **100%** Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE:
EL NARANJO DE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD EL NARANJO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA**
 QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

RECIBE

 LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN

Macedonia Crisostomo G.

 C. MACEDONIA CRISOSTOMO

PRESIDENTE MUNICIPAL



ESPINOZA
 PRESIDENTE DEL COMITE

COMISARÍA MUNICIPAL
 EL NARANJO 2021 - 2024

RECIBE

RECIBE

ryc

 C. GUADALUPE GONZALEZ CAMPOS
 SECRETARIO

stano

 C. NATIVIDAD MORENO DIAZ
 CONTROL Y VIGILANCIA

TESTIGO

POR LA EJECUTORA

[Signature]

 LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

[Signature]

 ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
 DIRECTOR OBRAS PUBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
PARA OBRA POR CONTRATO**

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD EL NARANJO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA..

SIENDO LAS **8:12:00 PM** DEL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2022**, SE DIERON CITA EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, CAMPECHE, LAS SIGUIENTES PERSONAS: LOS C. **ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA, ING. ANSONI DANIEL JIMENEZ CANUL** EN SUS CARACTERES DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y RESIDENTE DE OBRA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, POR EL CONTRATISTA EL (LA) **C. LIZBETH PERALES BAUTISTA**, EN SU CARÁCTER PERSONA FÍSICA, POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL **L. en D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO**.

DECLARACIONES

LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE, FUE ASIGNADA A) **C. LIZBETH PERALES BAUTISTA** SEGÚN CONTRATO No. **HAC/DOPDU/FAISM-051/2022** DE FECHA **27 DE MAYO DE 2022**, POR UN MONTO TOTAL DE **\$3,295,637.01** CON I.V.A. INCLUIDO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, DECLARA QUE LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA FUE AUTORIZADA MEDIANTE OFICIO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE CON NÚMERO **AUT-FISM-26010D001/2022** DE FECHA **27 DE ENERO DE 2022** Y SU INVERSIÓN APROBADA SEGÚN OFICIO DE LIBERACIÓN DE RECURSOS NÚMERO **FISM-22-M-APR011051** DE FECHA **29 DE ABRIL DE 2022** Y No. DE OBRA **22/011051**; CON LAS SIGUIENTES APORTACIONES: POR PARTE DEL **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) EJERCICIO 2022 \$3,317,452.99** EL H. AYUNTAMIENTO \$ **0.00**; POR LOS BENEFICIARIOS \$ **0.00**, SUMANDO LA CANTIDAD DE **\$3,317,452.99**



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
PARA OBRA POR CONTRATO**

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, INDICA QUE EL MONTO TOTAL EJERCIDO SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

RELACIÓN DE ESTIMACIONES GENERADAS

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>IMPORTE ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO</u>
ESTIMACIÓN NO 1(UNO):	\$1,339,673.69
ESTIMACIÓN NO 2(DOS FINIQUITO)	\$1,955,782.95
SUMA:	\$3,295,456.64

OBTENIENDO UN MONTO TOTAL EJERCIDO DE **\$3,295,456.64** INCLUYE I.V.A.

LA DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

SE REALIZO 5,190 M2 DE TRAZO Y NIVELACIÓN CON TOPOGRAFIA, SE REALIZO 778.50 M3 DE DESPALME, SE UTILIZO 778.50 M3 DE MATERIALD DE BANCO, SE REALIZO EL ACARREO EN KILOMETRO SUBSECUENTE 1,012.05 M3 DE MATERIAL DE BANCO, SE UTILIZARON 810 M3 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES UTILIZANDO MATERIALES COMPACTABLES PROCEDENTE DE BANCOS, SE UTILIZARON 28 PZA DE ALCANTARILLAS DE 0.45 M, SE UTILIZO 778.50 M3 DE BASE HIDRAULICA EN CAPA DE 15 CM COMPACTADO AL 100 %, SE UTILIZO 5,190 M2 DE RIEGO DE IMPRECNACIÓN CON EMULSIÓN ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTA, SE UTILIZO 5,190 DE POLVO DE PIEDRA PARA PROTEGER EL RIEGO DE IMPRECNACIÓN, SE UTILIZO 10,380 M2 DE RIEGO ASFALTICO DE LIGA CON EMULSIÓN DE ROMPIMIENTO RAPIDO, SE UTILIZO 10,380 M2 DE PAVIMENTACIÓN POR CAPAS DE RODADURAS CON MEZCLA ASAFALTICA, POR SISTEMA DE RIEGO DE SELLO PREMEZCLADO, SE REALIZARON



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
PARA OBRA POR CONTRATO**

6 TRASLADOS, TARJETA MODIFICADA "CONSTRUCCIÓN DE CABEZAL PARA TIPO DRENAJE 2-FILAS DE 0.45 M DE DIAMETRO

MISMOS QUE ESTAN ACORDES AL CONTRATO DE OBRA No. **HAC/DOPDU/FAISM-051/2022**, PRESUPUESTO Y NÚMEROS GENERADORES DE OBRA TERMINADA.

LA OBRA QUE NOS OCUPA TUVO UNA DURACIÓN DE **60 DÍAS NATURALES**, INICIANDO EL DÍA **30 DE MAYO DE 2022** Y CONCLUYENDO EL DÍA **28 DE JULIO DE 2022**, QUEDANDO COMO GARANTÍA DE LOS TRABAJOS EFECTUADOS DURANTE EL PLAZO DE 24 (VEINTICUATRO) MESES, PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS EQUIVALENTE AL 20% DEL MONTO TOTAL DE LA OBRA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS

FIANZA NÚMERO **2698967** EXPEDIDA POR **SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTIAS, S.A.** CON UN MONTO DE **\$659,091.32** INCLUYE I.V.A. DEBIÉNDOSE LIBERAR DICHA GARANTÍA HASTA DOS AÑOS CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA PARA CUBRIR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE ALGUNA ANOMALÍA, DENTRO DEL PERIODO ANTERIORMENTE SEÑALADO, LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA SE PROLONGARÁ HASTA QUE ESTA SEA CORREGIDA A SATISFACIÓN DE LA DEPENDENCIA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR LOS QUE EN ESTA ACTA INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA ESTA TOTALMENTE TERMINADA Y EN CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN. EN CONSECUENCIA, DE LO ANTERIOR, EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA RECIBE DE CONFORMIDAD LA



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
PARA OBRA POR CONTRATO**

EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONTRATANTE, HASTA POR UN PLAZO DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LIBERACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, DE ACUERDO AL ARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LO GARANTIZA MEDIANTE LA FIANZA MENCIONADA ANTERIORMENTE.

ENTREGA:

EL CONTRATISTA REPRESENTADO POR:

C. LIZBETH PERALES BAUTISTA

RECIBE:

**EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
REPRESENTADO POR:**

**EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**

ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA

EL RESIDENTE DE LA OBRA

ING. ANSONI DANIEL JIMENEZ CANUL



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
PARA OBRA POR CONTRATO**



ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA



ING. ANSONI DANIEL JIMENEZ CANUL

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN A LAS **8:51:00 PM.** DEL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2022**, EN LA COMUNIDAD DE **CANDELARIA, C.M.** FIRMANDO PARA CONSTANCIA QUIENES EN ESTE ACTO INTERVIENEN.

RECIBE DE CONFORMIDAD

**DIRECTOR OBRAS
DE
DESARROLLO URBANO**

**DIRÉCTOR
PÚBLICAS
Y**

**DE
Y**

RESIDENTE DE OBRAS

**CONTRATISTA REPRESENTADO
POR**



ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA



ING. ANSONI DANIEL JIMENEZ CANUL



C. LIZBETH PERALES BAUTISTA

TESTIGOS

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL



L. en D. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO

CONTRATO HAC/DOPDU/529/2022
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA LOCALIDAD EL NARANJO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
*HAC/DOPDU/FAISM-051/2022